



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 44 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210013100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Carina Coopcarina	Juana Herrera Fontalvo	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por Cinco (5) Días
08638408900220210012700	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Kely Johana Silvera Coronado	13/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220210012500	Verbal	Pilar Sofia Robles Camargo	Roberto Valencia Henriquez	13/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Y Otras Disposiciones

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

caf12b98-d363-4688-a38d-6bc438a1ac11